

Diari: *Última hora*

Data: 15-03-2018

ARTÀ ► AGRICULTURA

Assumpta Bassa

Un total de diez parcelas de 18 metros cuadrados cada una se destinan al cultivo de la tierra y a la producción de alimentos ecológicos con fines sociales, educativos, de ocio o integradores.

El Ajuntament d'Artà ha impulsado el proyecto de creación y mantenimiento de huertos urbanos. Todas aquellas personas interesadas en cultivar una de estas parcelas pueden presentar la solicitud. El plazo se cierra el día 22

Diez parcelas se destinan al cultivo de la tierra con fines sociales

de marzo. Posteriormente, el Ajuntament realizará un sorteo entre todos los inscritos.

Estos huertos ecosociales son áreas de cultivo de hortalizas, flores y plantas aromáticas que son gestionados según los principios de la agricultura ecológica. La persona que asuma uno de estos terrenos llevará a cabo la gestión de los mismos.

El Ajuntament, por su parte, ofrecerá la formación gratuita para la correcta gestión. Así orienta a los usuarios sobre los ritmos naturales, el ciclo de vida de las plantas o los procesos que tendrán lugar a lo largo de todas las etapas del cultivo y el tratamiento de plagas. La cesión inicial en principio es de un año, aunque es prorrogable a tres.



Los huertos son cultivados con los principios de la agricultura ecológica.